

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“Cualquier tipo de documento legalizado que se requiera debe avocarse al oficial de información pública de la Institución, según lo indica la LAIP”

Lic. María Antonieta Ojeda Medrano
Jefe de Unidad de
Atenciones
Administrativas
NACIONAL DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ
UNIDAD DE
ATENCIÓN
ADMINISTRATIVAS
HOSPITAL NACIONAL
ZACAMIL

HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNADEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: ALMACENES PACIFICO-JORGE PACIFICO HASBUN, S.A. DE C.V.		N° ORDEN DE COMPRA	3215-035-2022		
		N° LIBRE GESTIÓN	019-2022		
PLAZO DE ENTREGA: 07 DÍAS CALENDARIO AL RECIBIR O/C		N° SOLICITUD	033-2022		
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		FECHA:	22/02/2022		
UNIDAD SOLICITANTE: LAVANDERÍA Y COSTURERÍA		FORMA DE PAGO			
ADMÓN. DE ORDEN: CLAUDIA PINEDA		CRÉDITO 60 DÍAS			
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	CODIGO: 80801073/42132107 SOLICITADO: MANTA VERDE HOSPITALARIA, ANCHO (72"-75") Se ofrece: Manta Verde Hospitalaria cumple con todas las especificaciones técnicas establecidas. código: 3797 color verde, ancho 72", resistente a lavados industriales. Marca: S/marca, Origen El Salvador. Vencimiento: un año a partir de su uso. Sin Logo.	YARDA	2,000	\$ 3.48	\$ 6,960.00
2	CODIGO:80802038/11161703 SOLICITADO: TELA LISA PARA ROPA DE PACIENTE, ANCHO (90" - 95"), VARIOS COLORES. Se ofrece: Tela lisa código: 3882 color verde ancho 95", resistente al lavado. Presentación: Rollos de 50 yardas. Marca: S/marca, Origen: Pakistán. Vencimiento: un año a partir de su uso. Sin logo.	YARDA	3,000	\$ 2.25	\$ 6,750.00
3	CODIGO: 80802177/11162112 SOLICITADO: TELA PARA CONFECCIONAR FRAZADA Se ofrece: Frazada código: 4058, Color Verde ancho 72". Presentación: Como lo soliciten Marca: S/marca, Origen: Pakistan. Vencimiento: un año a partir de su uso. Sin logo.	YARDA	250	\$ 5.59	\$ 1,397.50

HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

4	CODIGO: 80801078/42132107 SOLICITADO: MANTA BLANCA DE (72"-75) DE ANCHO Se ofrece: Tela de Sabana cumple con todas las especificaciones técnicas establecidas. código: 3776 color blanco ancho 110". Presentación: Rollos de 50 yardas, resistente al lavado y secado industrial Marca: S/marca, Origen: Pakistán. Vencimiento: un año a partir de su uso. Sin logo.	YARDA	3,000	\$ 2.25	\$ 6,750.00
5	CODIGO: 80807707/11161701 SOLICITADO: TELA PARA TOALLA ANCHO 72" Se ofrece: Tela Toalla cumple con todas las especificaciones técnicas establecidas código: 7501, color blanco, ancho 66", 100% algodón. Presentación: Rollos de 50 yardas. Marca: S/marca, Origen: El Salvador. Vencimiento: un año a partir de su uso. Sin logo.	YARDA	300	\$ 6.07	\$ 1,821.00
MONTO EN LETRAS: VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO 50/100 DÓLARES					\$ 23,678.50
Específico	54104				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 23,678.50				Fondo: GENERAL

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTAS TELAS PARA ELABORACIÓN DE PRENDAS PARA LAS AREAS DEL HNZ. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #029-2021

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello